



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 121 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
LUNES 04 NOVIEMBRE DE 2024.

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.

Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.

Sr. David Isaac Contreras Parra.

Sr. Juan Antonio Arellano Avello.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=Zlhje3L-IrY&t=250s>

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1659905921241568

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

TABLA

**SESION ORDINARIA N° 121
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO
LUNES 04 DE NOVIEMBRE 2024, 09:00 HRS.**

1. ACTA SESION ORDINARIA N° 120 (EN DIGITAL).
2. AUDIENCIA: SOLICITADA POR SR. LAUTARO RAIMÁN ANTIL PARA TRATAR TEMA REMUNERACIONES PROFESORES ASIGNATURA "LENGUA INDÍGENA".
3. PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA COMPRA DE TERRENO PROYECTO "MERCADITO AGROPECUARIO", PRESENTA PROFESIONAL SECPLAN SR. MAURO MONTECINOS MÁRQUEZ, ENCARGADO URBANO DEL PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES Y DIR. OBRAS SR. SERGIO DURÁN.
4. PRESENTACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°33 ÁREA EDUCACIÓN, PRESENTAN DIR. DAEM ® SRA. DANIELA SEPÚLVEDA PALMA Y JEFE FINANZAS DAEM SR LUIS NAHUELCOY.
5. PUNTOS VARIOS.

- Alcalde: Siendo las 09:12 minutos en el nombre de Dios, iniciamos nuestra sesión ordinaria N° 121 de nuestro concejo de hoy lunes 04 de noviembre. Buenos días a todos. Retomamos nuestras sesiones de concejo después del proceso eleccionario tan importante.
- Nuestro primer punto de tabal tiene que ver con el acta sesión ordinaria N° 120.
- C. Carrillo: Buenos días a todos, antes de dar las observaciones alcalde, felicitarlo por su reelección y felicitar a los colegas que pudieron ser reelegidos, y a las nuevas personas que van a formar parte de este concejo en adelante. Con respecto al acta anterior no tengo observaciones.
- C. Aguayo: Buenos días a todos, si presidente, tengo dos observaciones, en la página 31, donde dice sector Licahue, debe decir sector Elicura. Y en la página 38 donde dice 225 debe agregarse la nomenclatura UTM.
- C. Orellana: Buenos días alcalde, colegas. Sin observaciones al acta alcalde.
- C. Contreras: Buenos días a todos los presentes. Alcalde antes de dar mis observaciones, quiero felicitarlo alcalde por estas elecciones que se llevaron a cabo, esperar que lo sigamos haciendo de la misma manera, y siempre por el beneficio de nuestra comuna, saludar a mis colegas que salieron reelectos y a mis colegas que no tuvieron la reelección, agradecer su trabajo y compromiso con nuestra comuna.
- No tengo observaciones al acta.
- C. Arellano: Buenos días presidente, en primer lugar felicitarlo alcalde por su elección, felicitar a los colegas reelectos, como

también a quienes por primera vez han sido electos concejales.

En torno al acta presidente, tengo una sola observación que tengo en la página 44, donde bajo el mapa descriptivo hay una nota que escribe la secretaria y que tiene un error de digitación que sería conveniente corregirlo.

Alcalde: Bueno, yo no tengo observaciones al acta.

Antes de ir a la votación del acta, quiero agradecer a aquellos concejales que han manifestado sus felicitaciones. También felicitar a los concejales que fueron electos y también a los reelectos. Mas allá del triunfo o las derrotas, lo importante es seguir trabajando fuertemente por ellos.

Vamos a la votación del acta sesión 120.

C. Carrillo: Aprobada alcalde.

C. Aguayo: Aprobada con las observaciones indicadas.

C. Orellana: Aprobada.

C. Contreras: Aprobada presidente.

C. Arellano: Aprobada con la observación indicada.

Alcalde: Apruebo.

Continuamos con el punto dos de nuestra tabla, que es una audiencia solicitada por Don Lautaro Reimán Antil, para ver tema de remuneraciones de profesores de asignatura lengua indígena.

Don Lautaro Raimán: Como lo dije en nuestro idioma, nuestro idioma todavía permanece, hay variantes en distintas zonas, pero nos entendemos todos. Yo cuando enseño, enseño con muchas ganas y tengo mucha satisfacción de poder enseñar mi lengua. Las nuevas generaciones no optaron por seguir la tradición, hoy les vine a plantear que la comuna, los colegios, el idioma sea oficial, es decreto ley, la idea es que los niños se motiven y continúen con el idioma, porque en un tiempo más la lengua se va a perder.

Esa es mi inquietud, alcalde y señores concejales, para que consideren que nuestro idioma está vivo y no debería morir. Yo como profesor gano 15 mil pesos al mes, y o tenemos ninguna garantía más. En Elicura en tercer año se están haciendo nguillatun. Espero alcalde y concejales que puedan tener un presupuesto adicional, para quienes somos educadores tradicionales, y espero que no nos miren en menos, no es ningún reclamo, es una realidad. Y esto lo hago por los niños, por los niños que vienen.

Alcalde: Escuchamos atentamente su planteamiento, vamos a partir primero que todo con el tema de la remuneración, hace aproximadamente dos meses atrás yo estuve en Santiago, con la subsecretaria de Educación, donde justamente le planteé este tema del financiamiento para los educadores tradicionales, si bien es cierto este programa es muy valioso e importante para la cultura,

pero sin embargo como muchos programas que se instalan en educación, muchos de ellos vienen sin financiamiento o financiamiento compartido. Todos saben que el presupuesto de educación acotado, es más este año, para que el departamento de Educación funcione, necesita más de 500 millones extra para poder funcionar, son temas complejos cuando se trata de remuneraciones.

Dir. DAEM:

Buenos días a todos, haciendo alusión a lo que plantea el profesor, la incorporación de la lengua indígena a través de la educación intercultural bilingüe, justamente se enmarca en la ley general de educación, en la ley indígena y en el convenio 169, por lo tanto como dice él es un derecho que nosotros tenemos que realizar planes de educación intercultural, en aquellos establecimientos que tengan un 20 por ciento a lo menos, matrícula con ascendencia indígena y justamente es lo que se realiza en la comuna. Existe un aporte para remuneraciones del ministerio de educación es de 8 millones 281 mil pesos y fracción, que solo va a pago de remuneraciones. La contratación es a través del código del trabajo, entonces el tema del reajuste y bonos, eso se le paga a cada funcionario, eso se mantiene. En la figura de Don Lautaro hay una particularidad, porque él fue profesor del sistema muchos años, y después jubiló, y cuando ya se crea el programa de educación intercultural en la comuna, nos encontramos que Don Lautaro cumple con todas las condiciones y más y él es profesor, las contrataciones son distintas.

- Alcalde: Claro, es efectivo que está instalado el programa, pero arréglensela como puedan, eso veo que plantea el ministerio, aunque el convenio diga muchas cosas,
- C. Orellana: Es una problemática que los que estamos nos tenemos que hacer cargo, hace un tiempo atrás uno de los temas que nos preocupaba acá, era que los monitores de los jardines infantiles la CONADI este año no había plata. Tenemos jardines interculturales como el de Calebu y el de Santa María, y los niños llegan a prekinder y kinder y los niños no tienen monitores, se pierde un año de aprendizaje y quedamos mancos en ese sentido. Yo creo que también es responsabilidad compartida, porque las comunidades deberían exigirles a CONADI que también hagan un aporte a estas instituciones, la CONADI ha planteado de mala forma el tema de la interculturalidad, pero ellos deberían aportarle al DAEM, porque así estamos educando a niños. Les dejo como tarea eso.
- C. Contreras: Nuevamente saludarlo profesor. Yo lo veo por el tema de la cultura acá en nuestra comuna, tenemos un Valle de Elicura que se le ha prestado harta atención ahora para darle apoyo a todos los emprendedores en este caso, pero tienen que reafirmar su esencia, y la esencia es la lengua del Chegundun, lo que decía el concejal Orellana, del tema que antes les daba vergüenza a los jóvenes, ahora todos están con confianza, y también hay que valorar de donde viene el aprendizaje. Yo he tenido el placer de estar en la casa del profesor Lautaro, un hombre muy ligado al tema natural, protector del medio ambiente, y eso conlleva a una persona de buenos valores, eso se lo transmite a todos nuestros jóvenes estudiantes. Hay que seguir

valorando a las personas que quieren seguir entregando esta educación.

C. Aguayo: Saludar al profesor, escuchaba atentamente, y esto es lo que pasa Don Lautaro cuando las autoridades ven desde el punto de vista político y se le olvida que estas cosas hay que financiarlas, y estas cosas funcionan con plata, y eso no quita que nosotros tengamos que ver cómo avanzamos, yo creo que su propuesta es ver cómo avanzamos, tenemos que ver como solucionamos el tema y esto pasa por un tema que es real, nosotros lamentablemente en este país en los últimos 30 años la interculturalidad la han politizado y no la han visto desde el punto de vista sociológico y ese es el problema, porque nosotros tenemos que ver la interculturalidad desde el punto de vista de lo que se significa mantener las culturas, las raíces, entonces lo que creo presidente, tenemos que ver, cómo vemos la fórmula de avanzar en el tema que plantea el profesor, armar una carta Gantt, ver de acuerdo, "hasta donde nos dan las correas". Me comprometo a que lo veamos profesor, e ir tomando acuerdos de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

C. Carrillo: Saludarle Don Lautaro, un gusto de tenerlo por acá. Lo que quería complementar dentro de lo que ya han dicho mis colegas, nosotros tenemos que fortalecerlo, tenemos que ver el modo de cómo sacar esto adelante, deberíamos ver una fórmula de nivelación, así como se ha hecho a los asistentes de la educación. En esta mesa hay voluntad de poder hacerlo, alcalde, deberíamos considerarlo, hacer una nivelación, y este aporte tendría que salir por parte del municipio, del departamento de educación.

C. Arellano: Saludar al profesor, quien en su introducción lo hizo tan propio con su idioma, y eso habla de la fortaleza de su persona, de su ser como profesor y docente y por cierto, el arraigo que él tiene a su origen, también acentuó en la importancia del respeto y los valores a nuestra patria, creo coincidir con lo que ha planteado y siento que hay un desafío importante y que debe ser abordado como es la intención de nuestro alcalde. Además, comparto lo que comenta el concejal Carrillo, nosotros dentro de este mes que nos queda si tenemos y dejamos nuestra intención a que estos temas se aborden con la importancia, por tanto, estimado presidente valoro su disposición en cuanto a este punto, sin duda espero en lo que viene sea un éxito.

C. Orellana: Quiero saber cuántos monitores son en la comuna y lo otro es cuántas horas tiene cada monitor, porque le profesor hablaba de 10 horas semanales, no sé sin más, y lo último alcalde, le queda una tarea a quienes estén para el otro año, el tema con la CONADI, tiene que participar, y sobre todo en el tema de los monitores.

Alcalde: Gracias por venir profesor Lautaro.

Estimados concejales vamos a hacer una modificación con respecto a la presentación en la tabla, vamos a pasar al punto cuatro aprovechando que está Daniela junto con Don Luis Nahuelcoy, nuestro jefe de finanzas.

Presentación modificación presupuestaria N°33 área educación.

Dir. DAEM: Justamente, traemos una modificación presupuestaria que atiende lo que habíamos visto en el concejo anterior, aquellos ajustes y modificaciones que estamos realizando

PROPUESTA DE MODIFICACION N° 33

CONTULMO, 29 de octubre de 2024

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

A : SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1. De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 letra A) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario a la fecha, se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente Modificación Presupuestaria, del Depto. de educación, por traspaso en cuentas de gastos.

De conformidad, a Ord. N° 338, de fecha 07/10/2024, Director de la Escuela San Luis, en el cual informa la necesidad de efectuar modificaciones a Items de gastos, Acto Inaugural, de los fondos destinados para los Juegos Nahuelbuta 2024. Se requiere complementar la siguiente cuenta de gastos:

- a) **Suplementar la Cuenta contable 215.22.02.002, denominada "VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS", por la cantidad de \$1.392.000.-** (Un millón trescientos noventa y dos mil pesos), para la compra de vestimenta show infantil. -
- b) **Suplementar la Cuenta contable 215.22.08.999, denominada "OTROS", del Depto. de Educación, por la cantidad de \$325.000.-** (Trescientos veinticinco mil pesos). Para contratación de servicio de elaboración de partituras orquesta San Luis.-

Tal modificación se efectuará rebajando las siguientes cuentas de gastos:

CODIGO CTA	DENOMINACION	MONTO
215.22.01.001	PARA PERSONAS	\$180.000.-
215.22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	\$751.000.-
215.22.04.999	OTROS	\$786.000.-
TOTAL		\$1.717.000.-

I.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN CUENTAS DE GASTOS

22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	M\$180.-
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	M\$1.537.-
Total Disminución en cuentas de Gastos		M\$1.717.-

22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	M\$1.392.-
22.08	SERVICIOS GENERALES	M\$325.-
Total Aumento en cuenta de Gasto		M\$1.717.-



CARLOS LEAL NEIRA
 ALCALDE



PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



DANIELA SEPULVEDA PALMA
 DIRECTORA DAEM (R)



SOFIA AEDO BECKER
 DIRECTORA DE CONTROL INTERNO



MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN



LUIS MANUEL COY ESTRADA
 JEFE DE FINANZAS DAEM

- C. Arellano: Ya he visto fundamentos de esta modificación presupuestaria donde atiende, vestuarios y calzados, además servicios generales, presidente, disponible en esta modificación presupuestaria área de educación.
- C. Orellana: Dado los detalles que enviaron, los 50 millones de pesos, lo que me preocupa es el dinero que nos iba a llegar del GORE que eran aproximadamente 30 millones.
- Alcalde: Estoy hablando justamente con el gobernador por este mismo tema, ya he agotado todos los medios. Voy a insistir porque el gobierno se comprometió y yo confío en él.
- C. Aguayo: En este sentido yo soy un hombre de poca fe, no es culpa nuestra, la idea es que esto salga bien, entonces tenemos que poner todo lo que sea de nuestra parte y cuando nos fallan del otro lado, no se puede hacer mucho. Pero más allá de eso presidente, a mi lo que me preocupa es lo siguiente, suponiendo de que nos envíen la plata mañana, cómo lo vamos a hacer para el efecto del traspaso a educación, porque ustedes bien saben que una vez que traspasemos los recursos a educación no se devuelven para la municipalidad, además hay que rendirlo, la pregunta del millón va para otro lado, entre lo que viene de allá y lo que hemos aportado, ¿nos va a faltar?, todos queremos que esto sea un carnaval en el buen sentido, tenemos que brillar como noche estrellada.
- Alcalde: Concejales llamo a votación modificación presupuestaria N° 33 área educación.

C. Carrillo: Aprobada.
C. Aguayo: Aprobada presidente.
C. Orellana: Aprobada.
C. Contreras: Aprobada presidente.
C. Arellano: Aprobada presidente.
Alcalde: Apruebo.

Alcalde: Aprobada modificación presupuestaria N° 33 área educación.

Concejales vamos al punto 3 de nuestra tabla, presentación propuesta para compra de terreno proyecto "mercadito agropecuario", nos presenta el profesional de SECPLAN, Don Mauro Montecinos junto a Don Sergio Durán.

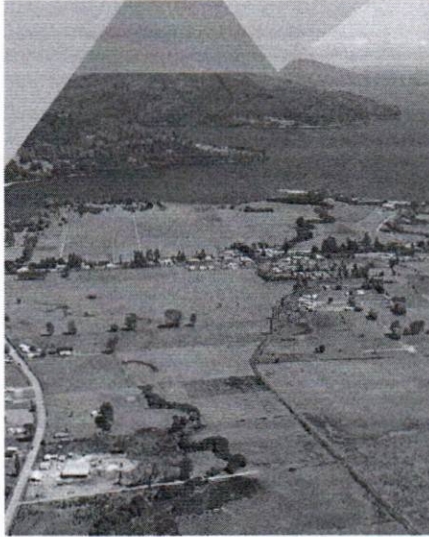
Dir. Obras: Buenos días, ustedes están al tanto que existe un proyecto que se llama pequeñas localidades, del programa SERVIU que interviene directamente en el Valle Elicura y dentro de esto hay un proyecto que se llama mercadito, convoca en este caso a todos los comerciantes y vendedores de productos, y en este trabajo se anda buscando el terreno, hemos tenido un problema porque no existe un terreno municipal para esto, primeramente se pensó en la sede del sector Melimán, pero apareció una persona diciendo que era propietario, desde Chillán. Hay una opción, pero es una opción de compra, hay un terreno disponible en la parte del acceso a Calebu, en la parte urbana, donde ya también se tendría un poco de ventaja.

Hay una familia Flores que se subdividieron y hay un lote que está al borde del camino, justamente al frente de la entrada de Calebu, alrededor de 30 mil metros cuadrados.

Prof. SECPLAN: Buenos días a todos, expondré un resumen del proyecto.



- | | | | | | |
|----------|---|----------|---|----------|--|
| 1 | Introducción y Objetivo del Proyecto | 2 | Descripción del Proyecto | 3 | Justificación del Terreno y Alternativas Evaluadas |
| 4 | Potencial del Terreno para Impulsar el Desarrollo Local | 5 | Impacto de la Inversión en la Comunidad | 6 | Análisis Estratégico del Proyecto |



INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO DEL PROYECTO

El "Mercadito Agropecuario del Valle de Ellicura" busca ser un centro de venta para productos locales y artesanías, con especial énfasis en productos agropecuarios y artesanales de la comunidad.

Crear un espacio de apoyo para emprendedores del valle, fomentar el comercio justo, preservar la cultura mapuche y atraer turismo, beneficiando la economía y fortaleciendo la identidad local.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1

PROGRAMA

El mercadito contará con stands comerciales diseñados con pertinencia cultural mapuche, que reflejan la identidad y el patrimonio de la comunidad. También se instalarán pasarelas que permiten el libre tránsito de los visitantes, y un pórtico de presentación pensado como atractivo visual y lugar para tomar fotografías, ayudando a promover el turismo.

PROGRAMA	M2
CIRCULACIONES	
PAVIMENTO PRINCIPAL LOCALES	55,8
TERRAZA CUBIERTA POSTIGOS	33,7
TERRAZA CUBIERTA PASARELAS	78,3
BOVEDIA	8,9
PASEOS	4,2
TOTAL	173,2
ESTRUCTURAS	
CIRCULACION PARA VEREDAS	85,0
ESTRUCTURA CIRCULACION RAMPA	24,0
ESTRUCTURA CIRCULACION PLANTAS	7,0
ESTRUCTURA CIRCULACION FERIALES	5,4
ACCESO	11,6
TOTAL	133,0

2

MATERIALIDAD

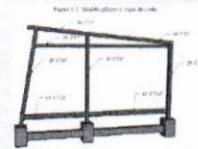
Se prevé el uso de materiales naturales, principalmente madera, que se integrarán al paisaje de manera respetuosa y atractiva.

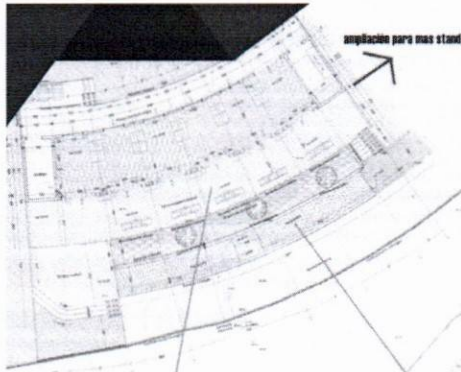


3

ESTRUCTURA

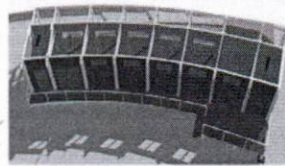
armazón estructural principal compuesto por pilares y vigas arriostrantes todo en madera con excepción de sus uniones que son de acero, formando múltiples marcos o pórticos que se unen entre sí, tanto a nivel de estructura de piso como la de estructura de cielo. Esta estructura se eleva del nivel de suelo mediante el uso de fundaciones aisladas tipo poyo de hormigón para darle tanto como ventilación como separar el nivel de piso evitando una constante humedad directa.





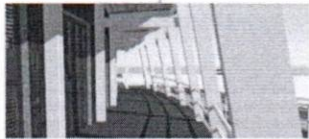
ampliación para más stand

Proyecto construcción mercado agropecuario, Valle de Elicura, localidad de Calbuco



El proyecto cuenta con 6 stands de venta, los cuales podrán ampliarse considerablemente con el nuevo terreno, generando un impacto aún mayor en el comercio y el turismo del valle.

El proyecto contempla una zona dedicada a la limpieza de productos, así como una bodega de almacenamiento.



Área de tránsito libre con pasarelas, y un portico de presentación que invita a la toma de fotografías.

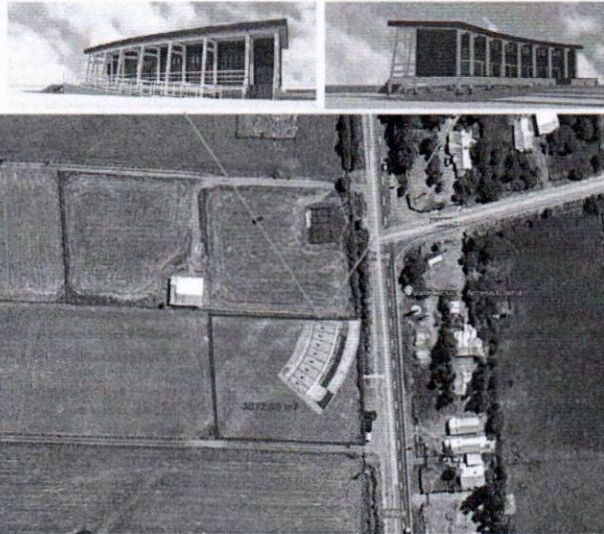


DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está diseñado para utilizar principalmente madera, con el objetivo de crear una infraestructura que se integre de manera armónica con el entorno natural del Valle de Elicura. La elección de este material no solo responde a consideraciones estéticas, sino también a la intención de destacar la identidad cultural y al respeto por el paisaje local.

JUSTIFICACIÓN DEL TERRENO Y ALTERNATIVAS EVALUADAS

- Inicialmente se consideró un terreno en Melimán 2, con rol predial 201-1. Sin embargo, se descartó debido a la imposibilidad de llegar a un acuerdo para su uso.
- Se evaluaron otras opciones en el valle, y finalmente se seleccionó el terreno en la ruta P-60-R número 6820, rol predial 1200-17. Su ubicación es estratégica para atraer visitantes, garantizar visibilidad y accesibilidad, y se considera óptima para un proyecto con fines comerciales y turísticos.



POTENCIAL DEL TERRENO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL

Espacio permanente para emprendedores locales: El terreno evaluado cumple con las condiciones necesarias para ofrecer un espacio seguro y estable donde los emprendedores del Valle de Elicura puedan exhibir y comercializar sus productos, fortaleciendo el comercio local y generando ingresos sostenibles.



Interacción cultural y turística: Este terreno permite crear un entorno adecuado para que visitantes y turistas interactúen con la cultura mapuche, ofreciendo una experiencia enriquecedora y una conexión directa con la identidad cultural de la comunidad.



Impulso económico y social para la comunidad: La ubicación y características del terreno favorecen el desarrollo de un centro de comercio y recreación que, al continuar con el proyecto, permitirá dinamizar la economía del valle y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

IMPACTO DE LA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

Con una inversión de más de 350 millones de pesos, este proyecto no solo proveerá infraestructura comercial, sino que generará un espacio de recreación y encuentro para la comunidad y sus visitantes.



La inversión generará mayor actividad económica en la zona, atrayendo turistas y beneficiando a otros sectores, como servicios y gastronomía, que complementan la oferta del valle.

Este proyecto será un punto de reunión para la comunidad y los visitantes, fomentando la interacción social en un ambiente atractivo y acogedor.

La creación del mercadito agropecuario facilitará la comercialización de productos hortícolas y artesanías, mejorando el acceso de emprendedores a un mercado constante.

Al proveer un espacio para vender sus productos, el proyecto apoyará el crecimiento económico de las familias locales, promoviendo la autosostenibilidad y aumentando sus ingresos.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL PROYECTO

1

objetivo

Crear un espacio de ventas que potencie el comercio de productos locales y fortalezca la identidad cultural mapuche en el Valle de Ilicura, ofreciendo una experiencia atractiva para residentes y turistas.

2

Necesidades

Se requiere un lugar adecuado para que los emprendedores locales puedan vender sus productos de manera estable y segura, generando oportunidades de ingresos y promoviendo la economía del valle.

3

solución

La falta de un espacio de ventas bien ubicado y acondicionado limita las oportunidades comerciales y turísticas, afectando el crecimiento económico de la comunidad.

- Apoyo a emprendedores locales: Genera oportunidades de venta para los productores y artesanos del valle.
- Pertinencia cultural: Promueve y respeta la identidad cultural mapuche.
- Diseño en armonía con el entorno: Uso de materiales naturales que integran el proyecto al paisaje.

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

- Impulso al turismo y comercio local: Atrae visitantes interesados en productos y experiencias autóctonas.
- Reactivación económica: Genera un aumento en la actividad económica local, beneficiando a las familias del valle.
- Espacio recreativo y social: Crea un lugar de encuentro para la comunidad y sus visitantes.
- Expansión del Proyecto: La amplitud del terreno permite considerar la ampliación del mercadito con la instalación de más stands de venta en el futuro, lo que incrementaría la capacidad para nuevos emprendedores y fortalecería el comercio local.

- C. Contreras: Me dice que el proyecto tiene los recursos para la compra del terreno?
- Prof. SECPLAN: No, solo para la ejecución del proyecto, el SERVIU no cuenta con la compra del terreno.
- C. Carrillo: Dentro del terreno que nos están proponiendo acá, ¿no tendremos problemas con temas de inundación?, porque bien sabemos que está apegado a la carretera al lado abajo, a la orilla del lago, y cuando hay un invierno bastante crudo por decirlo de alguna manera, sube bastante. Y lo otro que me faltó, creo que lo nombraste, pero no recuerdo, ¿cuántos stand va a tener el mercadito, o cuantas familias se van a ver beneficiadas?
- Prof. SECPLAN: Justamente el mercadito está elevado del suelo, fue pensado estructuralmente, y consta de 6 stand, pero como este terreno lo permite, quizás se puede duplicar los stands.
- C. Aguayo: Saludarle, yo tengo algunas aprensiones respecto del funcionamiento propiamente tal del mercadito, a pesar que está diseñado en palafito, en altura, va a requerir obras anexas, sin duda el terreno, esas obras me imagino que correrán por parte del SERVIU, y lo otro es que si o si los accesos van a tener que levantarlos. Desde el punto de vista, tú que eres arquitecto, de cómo va a funcionar, una de las cosas que nosotros siempre pensábamos, efectivamente era producir obras en el valle que tengan por finalidad que la gente visite el valle, entre al valle, porque a nosotros lo que nos importa es que la gente ingrese.

Prof. SECPLAN: El proyecto y el dinero que tiene destinado va justamente al análisis previo, topográfico, el análisis de suelo. El terreno está ideal para generar esta conexión que tiene con el interior del valle, sería una antesala del Valle, cosa que no existe en este momento.

C. Orellana: Hay cosas que concuerdo con el concejal Aguayo, y que tiene que ver con el desnivel que hay desde el camino al terreno, yo sé que eso se inunda y concuerdo que le podemos dar un sentido de pertenencia al Valle de Elicura, en el sentido de cómo entra la gente al Valle, somos el paso, la gente que pasa por fuera no sabe que adentro hay un valle, yo no sé si tenemos tiempo de buscar otro terreno, la disponibilidad de comprar un terreno está, y va a depender del alcalde, para ver si hay plata o no, pero los tiempos son los que me preocupan. Me quedo con la tarea de buscar otro terreno, yo creo que será un gasto mayor poder nivelar.

C. Contreras: Saludarlos, yo primero lo había visto muy alejada de lo que era el centro del valle Elicura, pero también viendo el tema de persuadir a la gente para que pueda llegar al valle, está muy bien instalado en el terreno, hay que reconocer que hay inviernos que son más crudos, más duros, no ha llegado el agua como en otras veces que si se inundaron por completo, y Mauro dice que existirá una construcción en palafito, tomando el resguardo, vamos a tener que tomar las medidas, precauciones de hacer los rellenos que correspondan para tener estacionamientos que correspondan, me gusta la idea, vamos darle un realce al valle Elicura, vamos a tener un imán para que la

gente pare y no pase de largo, por mi parte felicitar el trabajo que están haciendo, el algo que necesita el valle.

C. Arellano: En realidad, estaba en conocimiento que el sitio original sería en Melimán, por tanto esta presentación desde el momento que la vi en el correo, vi que se había producido este cambio, están dadas las explicaciones del por qué, considero de lo que acá se dijo en la introducción, que se andaba viendo otras opciones de terreno, espero que hubiese sido algo también tratado con algunos referentes locales que participaron de este programa y que por cierto tienen el interés de ser parte de los vendedores de estos productos y en cuanto a la ubicación misma, dentro de la lámina, considero que también eso pudiera tener una reubicación que permitiese una circulación de lo que pudiera ser el tránsito vehicular interno y también la mirada hacia el sol, una de las características culturales del sector.

Alcalde: Mauro, consulto, se socializó esto con los dirigentes, con las comunidades, porque también eso es un tema que hay que tener en consideración.

Prof. SECPLAN: Tuvimos que actuar rápido, buscamos el terreno y conversamos con la presidenta de la comunidad, se le explicó, y ella está al tanto, está al tanto también del trabajo que hicimos para hacer el proyecto donde estaba en un principio.

C. Aguayo: La idea es que no tan solo quede bien la construcción si que también los accesos, la idea es que sea funcional, la idea es que en verano e invierno vayan turistas, la idea es que entren al valle, hay que potenciarlo.

C. Orellana: Espero que sean más de seis puestos.

Alcalde: Hoy me reúno con finanzas para ver el tema.

Entonces pongo en tabla, la votación para el compromiso de compra del terreno, para el proyecto "mercadito agropecuario".

C. Carrillo: Apruebo

C. Aguayo: Apruebo presidente.

C. Orellana: Apruebo presidente.

C. Contreras: Apruebo.

C. Arellano: Apruebo.

Alcalde: Apruebo.

Alcalde: Aprobado acuerdo para compra de terreno "mercadito agropecuario" Elicura.

Estimados concejales solicito el acuerdo para incorporar un punto de tabla que es la presentación del BEP, tercer trimestre año 2024

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Apruebo.

C. Orellana: Apruebo.

C. Contreras: Aprobado.

C. Arellano: Aprobado.

Alcalde: Aprobado.

Alcalde: Se aprueba incorporar a la tabla, presentación BEP tercer trimestre año 2024, nos presenta la señora Silvana Aniñir.

Dir. Control: Buenos días a todos, vengo en representación de la señorita Sofía Aedo, directora de control, a presentarle el tercer informe BEP 2024.

Contulmo, Octubre de 2024.

DE: Sofía Aedo Becker
Director de Control Interno

A: Según Distribución

Junto con saludar, adjunto a usted Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al 3° Trimestre del año 2024, dicho informe es emitido con el fin de colaborar directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, según lo establecido en el Artículo 29 letra d) y Artículo 81 inciso primero de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el cual aborda las tres áreas que componen el Municipio de Contulmo, Gestión Municipal, Salud y Educación Municipal. Además, se adjunta:

- Certificados de Cotizaciones Pagadas al mes de septiembre año 2024 del Municipio, Educación y Salud.
- Pasivos al 30 de septiembre 2024, área municipal, Educación y Salud.
- Certificado que acredita que la Municipalidad de Contulmo efectuó pago al Fondo Común Municipal al 30 de septiembre del año 2024.
- Modificaciones Presupuestarias tercer trimestre del Área Municipal, Salud y Educación.

Por último señalar que la información para elaborar el Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria del área municipal, educación y salud fue recepcionada con fecha 18 de octubre de 2024.

Saluda atentamente a usted,



Sofía Aedo Becker
Director de Control Interno
Municipalidad de Contulmo

SAA/sub
DISTRIBUCION:
- Intendencia (8)
- Alcalde (1)
- Secretario Municipal (1)
- Archivo Dirección de Control (1)

INFORME BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 3° TRIMESTRE AÑO 2024

Situación Global Municipal

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del área Municipal contemplados para el año 2024 fue de M\$ 4.415.959, el cual fue aprobado mediante Decreto Exento N° 4831 del 13 de Diciembre de 2023. Cabe señalar que durante los meses de Julio a Septiembre del año 2024 se presentaron 30 modificaciones presupuestarias, las que fueron aprobadas en su totalidad, permitiendo un presupuesto en ejecución de M \$6.897.177.

Las Modificaciones son las siguientes:
3° Trimestre

N° Modificación	Decreto Alcaldicio N°	Fecha	Motivo	Monto
55	1.257	01/07/2024	Mayores Ingresos	\$5.431
56	1.630	03/09/2024	Traspaso de Fondos en Ingresos	\$15.655
57	1.304	09/07/2024	Mayores Ingresos	\$9.000
58	1.305	09/07/2024	Mayores Ingresos	\$100.000
59	1.306	09/07/2024	Mayores Ingresos	\$2.500
60	1.360	19/07/2024	Mayores Ingresos	\$10.550
61	1.361	19/07/2024	Mayores Ingresos	\$51.350
62	1.362	19/07/2024	Mayores Ingresos	\$3.719
63	1.363	19/07/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$20.000
64	1.364	19/07/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$2.001
65	1.367	19/07/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$13.301
66	1.422	26/07/2024	Mayores Ingresos y Traspaso de Fondos en Gastos	\$66.978
67	1.423	26/07/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$8.000
68	1.525	13/08/2024	Mayores Ingresos	\$30.000
69	1.524	13/08/2024	Mayores Ingresos	\$6.113
70	1.523	13/08/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$1.800
71	1.522	13/08/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$512
72	1.521	13/08/2024	Mayores Ingresos	\$2.623
73	1.631	03/09/2024	Mayores Ingresos	\$5.500
74	1.632	03/09/2024	Mayores Ingresos	\$30.000

75	1.633	03/09/2024	Mayores Ingresos	\$5.041
76	1.634	03/09/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$7.700
77	1.635	03/09/2024	Mayores Ingresos	\$36.239
78	1.686	10/09/2024	Mayores Ingresos	\$8.500
79	1.687	10/09/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$1.750
80	1.688	10/09/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$1.000
81	1.766	24/09/2024	Mayores Ingresos	\$8.850
82	1.767	24/09/2024	Mayores Ingresos	\$3.295
83	1.768	24/09/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	\$395
84	1.769	24/09/2024	Mayores Ingresos	\$35.000

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del presupuesto al 3° Trimestre es factible señalar que:

- Los Ingresos percibidos por M\$ 5.778.545 (considerando el saldo inicial de caja) representan un 83% del Presupuesto Total Anual Vigente.
- Los Gastos Obligados por M\$ 5.169.010, equivalente a un 74% del Presupuesto Total Anual Vigente.

En relación a la cuenta 08 03 "Participación en el Fondo Común" de Ingresos, se percibieron el 75 % del presupuesto vigente, lo cual se encuentra dentro de lo esperado.

La cuenta 08.01 "Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas", presenta un saldo presupuestario negativo de M\$5.004, se debe generar la correspondiente modificación presupuestaria.

La cuenta 13.03.002.999 "Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE", presenta un saldo presupuestario negativo de M\$92.875, se debe generar la correspondiente modificación presupuestaria. (Fue presentada en la sesión ordinaria N°118 del 07.10.2024.

En cuanto a los gastos, la cuenta 21 CxP "Gasto en Personal" tiene un 68% de ejecución, dentro de la misma, la cuenta 21.01 Personal de Planta presenta un 68% de obligación devengada y la cuenta 21.02 Personal a Contrata presenta un devengamiento del 69%.

En relación a la cuenta 22 "CxP de Bienes y servicios" presenta una obligación devengada de 76%. La cuenta 24 "CxP Transferencias Corrientes" muestra un 93% de ejecución, siendo un indicador de un mayor gasto al 3° Trimestre del 2024. La Cuenta 29 "CxP Adquisiciones de Activos No Financieros" presenta un cumplimiento en la obligación devengada del 92%.

Situación Global Educación

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del Área Educación Municipal contemplados para el año 2024 fue de M\$ 3.634.756, monto que a través de las Modificaciones Presupuestarias efectuadas durante los meses de Julio a Septiembre 2024, han permitido totalizar un presupuesto en ejecución de M\$ 4.448.762.-

Cabe señalar que durante el tercer trimestre se presentó al Honorable Concejo 12 Modificaciones Presupuestarias.

Las Modificaciones son las siguientes:

3° Trimestre

N° de Modificación	Decreto Alcaldicio N°	Fecha	Motivo	Monto
16	1.264	02/07/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	M\$3.551
17	1.266	02/07/2024	Mayores Ingresos	M\$37.880
18	1.339	17/07/2024	Mayores Ingresos	M\$5.431
19	1.412	25/07/2024	Mayores Ingresos	M \$19.406
20	1.460	05/08/2024	Mayores Ingresos	M\$66.978
21	1.650	04/09/2024	Mayores Ingresos	M\$25.220
22	1.651	04/09/2024	Mayores Ingresos	M\$1.722
23	1.731	13/09/2024	Mayores Ingresos	M\$30.925
24	1.801	26/09/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	M\$7.723
25	1.803	26/09/2024	Mayores Ingresos	M\$17.310
26	1.804	26/09/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	M\$5.080
27	1.805	26/09/2024	Traspaso de Fondos en Gastos	M\$4.760

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del presupuesto al 3° Trimestre es factible señalar que:

- Los Ingresos percibidos son M \$ 3.514.580 (considerando el saldo inicial de caja), lo que corresponde al 79%, del Presupuesto Anual Vigente.
- Los Gastos devengados por M\$ 3.288.791, equivalente a un 74 % del Presupuesto Total Anual Vigente.

En cuanto a los Ingresos la cuenta 05 "CxC Transferencias Corrientes" tiene un 79 % de ejecución.

La cuenta 05.03.003.999 "Otros", tiene un saldo presupuestario negativo de M\$8.575.-

La cuenta 05.03.009 "De otras Entidades Públicas", tiene un saldo presupuestario negativo de M\$11.312. En ambas cuentas se debe realizar modificación presupuestaria.

La cuenta 08.01.002 Recuperación Art 12 Ley N° 18.196 (Licencias Médicas) presenta un saldo negativo de M\$30.655, el cual se debe ajustar realizando Modificación Presupuestaria.

En cuanto a los gastos, la cuenta 21 C x P "Gastos en Personal", tiene un cumplimiento del 78%, dentro del Gastos en personal, la cuenta 21.02 "Personal a Contrata", presenta un gasto del 97%, lo cual indica que faltará presupuesto para terminar el año. La cuenta 22 "CxP Bienes y Servicios de Consumo" lleva ejecutado un 58%.

Situación Global Salud

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del Área Salud contemplados para el año 2024 fue de M\$ 698.097, monto que a través de la Modificación Presupuestaria efectuada durante los meses de Julio a Septiembre de 2024, ha permitido totalizar un presupuesto en Ejecución de M\$ 810.910.

Cabe señalar que durante el Tercer Trimestre se presentó 02 modificaciones presupuestarias que es la siguiente:

N° de Modificación	Decreto Alcaldicio N°	Fecha	Motivo	Monto
09	1.695	11/09/2024	Mayores Ingresos	M\$ 30.000
10	1.783	25/09/2024	Mayores Ingresos	M\$395

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del presupuesto al 3° Trimestre es factible señalar que:

- Los Ingresos percibidos por M\$ 548.278 (Considerando el saldo inicial de caja) representan un 67.6 % del Presupuesto Total Anual Vigente.
- Los Gastos devengados por M\$ 592.320, equivalente a un 73% del Presupuesto Total Anual Vigente.

Se consulta a la DAS, la razón de que existe un mayor gasto que ingreso, la respuesta dada es, que no se han realizado los ajustes correspondientes, desde los programas al Presupuesto. Estos porcentajes indican un Déficit Presupuestario al Tercer Trimestre 2024.

En cuanto a los ingresos percibidos que, hasta el tercer trimestre, la cuenta 05.03.006 CxC Transferencias desde el Servicio de Salud, tiene un cumplimiento del 60%. Este porcentaje es menor al esperado, en la cuenta 05.03.006.002 "Aportes Afectados" sólo tiene un cumplimiento del 38%.

La cuenta 08.01 "Recuperación Art 12 Ley N° 18.196" (Licencias Médicas), tiene un cumplimiento del 51%, es menor a los esperado.

En cuanto a los gastos devengados la cuenta 21 "CxP Gastos en Personal" al segundo trimestre alcanza un 74 % de cumplimiento, lo que se ajusta al periodo en evaluación. Por otra parte, los gastos en el Subtítulo 22 C X P Bienes y servicio de consumo, la obligación devengada representaba un 62% respecto al presupuesto vigente, la Cuenta 22.04.004 Productos Farmacéuticos presenta una obligación devengada del 85%.

C. Carrillo: Solo hacer una apreciación colegas que igual es preocupante, porque esto es al 31 de septiembre y ya llevamos un presupuesto con un 97 por ciento, ya tuvimos una modificación presupuestaria y aun nos quedan meses para terminar el año, entonces estamos claros que van a pasar modificaciones presupuestarias para cubrir con esa obligación.

C. Aguayo: En la última sesión si no me equivoco, señalé justamente que faltaba un alcance que hice en el acta, porque el déficit de la contrata en esa fecha era de 44 millones, sería bueno que la respuesta que le dieron a control, que no se han realizado los

Alcalde: Hemos sostenido varias reuniones con respecto a lo mismo.

Administrador: En el mes de octubre logramos subsanar algunos temas, en el mes de octubre logramos pagar más de 30 facturas de educación y de salud también los atrasos que teníamos, tienen razón el concejal, aquí hay que evaluar cual será la metodología de trabajo que hay que implementar en los departamentos, para evitar que sigan sucediendo estas situaciones, porque la directora de control tiene el punto correcto en objetar los pagos cuando vienen con el desface. Tenemos nuevamente pero que son atrasos recientes, en el caso de salud, hay que hacer un trabajo en conjunto.

Alcalde: Gracias Silvana por su presentación.

Vamos al último punto de tabla, puntos varios.

PUNTOS VARIOS

C. Carrillo: Dentro de los puntos varios lo primero que quiero plantear, porque lo quiero dejar acá en la mesa, es que le he estado haciendo seguimiento al proyecto de veredas de villa Rivas, por 149 millones de pesos, el cual quedó inconcluso, no quedó terminado, falta por hacer bastante y me llegó una respuesta que la quiero dejar acá para que los colegas que van a seguir en esta mesa le sigan haciendo el seguimiento correspondiente. La respuesta que es por parte de Don Sergio Durán "Efectivamente faltan aceras por terminar de construir considerando que originalmente el proyecto consideraba construir las aceras con hormigón pre mezclado, lo que no se pudo concretar ya que no se vendían hormigón premezclado en la comuna por encontrarnos en zona roja, por lo que se debió solicitar la autorización a SUBDERE para hacerlo de forma manual, razón por la cual faltó tiempo adicional para la ejecución quedando aun la disponibilidad de materiales, faltando solo la mano de obra para su ejecución lo que se solicitará la municipio para resolverlo con personal municipal". Así es que lo más probable es que estén solicitando personal municipal para poder terminar esa obra, además alcalde comentarle que hubieron compromisos con el sector villa Rivas que quedaron pendientes, inconclusos o no se hicieron, uno, que supuestamente a final del 2022 ya íbamos a tener nuestra cancha de baby futbol pasto sintético, cancha de baby futbol de pasto sintético y la verdad es que estamos entrando en el año 2025 y nunca se pudo dar termino a

ese proyecto, al igual que se ofreció en su momento la mantención o nivelación de la cancha que está a orillas de la carretera lo cual nunca igual se realizó.

Lo otro, dentro del plano regulador, en villa Rivas está considerado una plaza que en su momento también se comentó que se iba a comenzar a trabajar para ver y darle una solución, porque en el sector la verdad de las cosas quedaría bastante más bonito.

Como el BEP viene a colaborar con el concejo municipal para las funciones fiscalizadoras, dentro de la información que nos enviaron, nosotros con fecha 24 de septiembre 2024, hicimos una compra a la ferretería de Cañete, de 600 planchas de zinc, por un monto de 7 millones 600, me gustaría que se me haga entrega de un informe de los beneficiarios de esta compra, usuarios del programa de emergencia.

C. Aguayo:

Antes de plantear los tres puntos varios, quiero recordar algunos que se han solicitado para efectos de que se hagan efectivos, en la sesión 117 del mes de septiembre señale la necesidad urgente de instalar cortinas en los comedores de la escuela San Luis, lo que pasa que en esta época se hace cada vez más molesto el sol y cuando uno conversa con los chiquillos, las necesitan, insistir con eso, para mejorar.

Lo otro es que SECPLAN quedó de enviar un informe respecto del proyecto vereda e iluminación del sector el peral, eso tiene que ver presidente con lo que yo le planteaba respecto de tomar las riendas de algo que es un poco más a largo en plazo.

También presidente, un tirón de oreja para mí y para usted, el otro día me dijeron, “se comprometieron con la leñera de la tercera edad” y yo le dije que sí, lo quiero pedir como punto vario porque es tercera vez que lo pido acá, estamos en octubre, pero el tiempo avanza rápido.

Lo otro presidente, sería muy bueno informar a este concejo y a la comunidad como hemos ido avanzando en la parte ingeniería que hemos tenido en el PMB Villa el Castaño, porque el último informe que tenemos es el de mayo, después tenemos las pavimentaciones, hay una parte que es que tiene que ver con el alcantarillado.

Lo otro, quiero plantear un acuerdo, como tenemos que ver el tema del presupuesto y tenemos que ver hacia adelante, nosotros tenemos un diamante muy en bruto, pero que está empezando a dar unos frutos preciosos, y me refiero a la orquesta, la orquesta nuestra nos dejó muy bien parados hace muchos años, después hubo nuevamente este semillero que demora mucho tiempo en formarse, y hoy día tenemos niños que están en la orquesta juvenil de la universidad del Bio-Bio por ejemplo y esto implica un costo, quería proponer al concejo, de que nosotros podamos crear una beca artística para los efectos de poder apoyar a estos niños, es un talento que muchas veces lo dejan por no tener estos apoyos, no me refiero al monto, eso tenemos que discutirlo, la idea es crear la beca artística. Quería traerlo como acuerdo del concejo.

Alcalde:

Llamo a votación la creación de beca artística.

C. Carrillo: Apruebo el acuerdo solicitado.

C. Aguayo: Aprobado.
C. Orellana: Apruebo.
C. Contreras: Apruebo presidente.
C. Arellano: Apruebo.
Alcalde: Rechazo.

C. Orellana: Uno de los puntos que me dieron de respuesta, tiene que ver con la mantención del camino la ruta p652 y p668, Calebu San Ernesto y Elicura San Ernesto, enviando el oficio el otro día aparecieron como dos o tres días, haciendo limpieza, llegaron hasta la plaza de Calebu, y no aparecieron más, espero puedan seguir.

Necesito el estado del equipo de PPL, qué pasa con los proyectos de pavimentación participación, camino ruta Melimán y el entorno de la plazoleta de Calebu, que estaban presentados y no he tenido respuesta hasta el momento.

Otro tema tiene que ver con una bodega que se está construyendo en la escuela de Calebu, que era para descongestionar el gimnasio, que está todo metido en el gimnasio, porque no hay espacio.

Lo último, tiene que ver con el presupuesto de educación, tenemos que reunirnos o simplemente lo vamos a discutir el lunes en el concejo, me interesa.

C. Contreras: Mi primer punto vario va relacionado a los estacionamientos del hospital de Contulmo, es un desorden que hay, hay baches por todos lados, es un plato

de tallarines, dentro del hospital, he hablado con adultos mayores. Hay que hablar con los encargados.

Hace días atrás presenté esta solicitud y la vuelvo a poner en la mesa, el tema del ensanche del camino de lo que es el barrio sur, yo sé que usted tuvo una idea de cómo poder hacerlo, por el tema donde la va la canal, sin quitarle espacio a la vereda, para que también los vecinos tengan mejor accesibilidad y si alguna vez ocurre alguna emergencia, se pueda reaccionar rápido.

Lo otro presidente, ocurrió un accidente en la ciclovía a la altura del criadero Peleco, frente a las cabañas "El Ciprés" chocaron un poste de la luz, ellos guardaron la parte de arriba del poste, lo tienen, me avisaron, para que lo pasen a buscar, y poder reinstalar el poste.

C. Arellano:

Quiero referirme a un tema super importante como fue mi compromiso desde que asumí este periodo, de aportar en propuestas de impacto comunal fue así presidente que cuando comenzamos este periodo, propuse a usted exigir a la empresa FRONTEL la puesta en marcha de una oficina que le permita a los más de 2500 clientes, tener a esta empresa de servicio en nuestro pueblo, pasó el tiempo, tengo antecedentes que esta empresa tomó un arriendo en nuestra comuna pero ha demorado en instalarse, por lo tanto, solicito a usted, colocarse en contacto cual puede ser el motivo que a la fecha aún no se instalan, teniendo en cuenta presidente personas de nuestra propia comuna, habiéndome encontrado con ellos en Cañete, manifestándome de que andan en tramites con FRONTEL para acceder, por ejemplo al tema

del beneficio del subsidio eléctrico, entonces este no es un tema que no sea necesario en nuestra comuna, por lo tanto insisto una vez más, sería muy importante que se avance rápido en eso, es de necesidad.

El otro punto presidente, considero que esta vez dentro de lo que se viene en cuanto al presupuesto municipal, pudiésemos si considerar algún recurso que nos permita comprar árido para situaciones de emergencia, yo sé que usted también ha visto situaciones puntuales que a lo mejor con pocos cubos uno puede mejorar un acceso y un tránsito expedito al acceso de familias de esta comuna, para que sea considerado dentro del presupuesto.

Lo último presidente, tiene que ver con la continuidad de lo que son el mejoramiento de agua en la comuna, hay propuestas que se han desarrollado, son de bien y con recursos municipales y que por cierto la gente está muy agradecida de eso, han tenido un buen impacto social en la comuna.

Alcalde:

Buenas tardes por su atención, y siendo las 11: 39 minutos damos por finalizada nuestra reunión de concejo ordinario de hoy lunes 04 de noviembre.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO


ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 121
DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 04.11.2024

- APROBADO COMPROMISO COMPRA DE TERRENO PARA PROYECTO "MERCADITO AGROPECUARIO"
- APROBADA MODIFICACIÓN N° 33 ÁREA EDUCACIÓN.
- APROBADA CREACIÓN DE BECA ARTÍSTICA




KARLA HENRÍQUEZ LUENGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE